ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea Legislativa | Serie: 2020 - 2021 Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. # 80

17 DE FEBRERO DE 2021

Presentado por el Departamento de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN # 69

Para confirmar el nombramiento de la directora de la Oficina de Ordenamiento Territorial y Planificación presentado por el Alcalde del Municipio de Dorado, Puerto Rico, Hon. Carlos A. López Rivera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 del 14 de agosto de 2020, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 2.004 dispone que los candidatos a la Rama Ejecutiva del Gobierno Municipal estarán comprendidos dentro del Servicio de Confianza y su nombramiento estará sujeto a la confirmación de la Legislatura Municipal. Al amparo de sus facultades y para cumplir con el artículo de ley antes mencionado, el Alcalde de Dorado, ha nominado a la Srta. Yomaira Maldonado Cortés al puesto de directora de la Oficina de Ordenamiento Territorial y Planificación del Municipio Autónomo de Dorado.

RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

Sección 1.-Confirmar la designación de la Srta. Yomaira Maldonado Cortés como Directora de la Oficina de Ordenamiento Territorial y Planificación.

Sección 2.-Que esta Resolución entrará en vigor al ser firmada por el Presidente de este Cuerpo Legislativo.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 15 DE MARZO DE 2021.

HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal

SR. JOAN RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY, 16 DE MARZO DE 2021.

HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE